

## Información constatada por el INDH al 20-12-2019

El presente reporte es generado a partir de los datos que el INDH ha podido constatar a través de la observación directa de sus funcionarios, desde la noche del jueves 17 de octubre, en comisarías, centros de salud y manifestaciones, y cuyos datos se han podido consolidar hasta el 20 de diciembre de 2019.

### OBSERVACIÓN EN MANIFESTACIONES

Hemos realizado **247 observaciones a manifestaciones** en las 16 regiones. En la tabla 1 se muestran las observaciones por región

**Tabla 1. Observaciones de manifestaciones por región**

Región	Observaciones
Antofagasta	6
Araucanía	19
Arica y Parinacota	18
Atacama	28
Aysén	37
Bíobío	9
Coquimbo	9
Libertador General Bdo. O'Higgins	3
Los Lagos	13
Los Ríos	47
Maule	22
Metropolitana	17
Ñuble	10
Tarapacá	15
Valparaíso	1
<b>Suma total</b>	<b>254</b>

En las observaciones de las manifestaciones efectuadas por las y los funcionarios se han observado patrones de **incumplimientos a los Protocolos para el Mantenimiento del Orden Público** por parte de Carabineros de Chile, así como de la Circular Núm. 1.832 sobre uso de la fuerza. Desde el sábado 19 de octubre se ha registrado lo siguiente:

1. Detenciones arbitrarias de personas que se estaban manifestando pacíficamente (con ocupación o no de calzada)
2. Uso excesivo de la fuerza en las detenciones (incluidas en aquellas detenciones observadas a personas que se estaban manifestando pacíficamente).

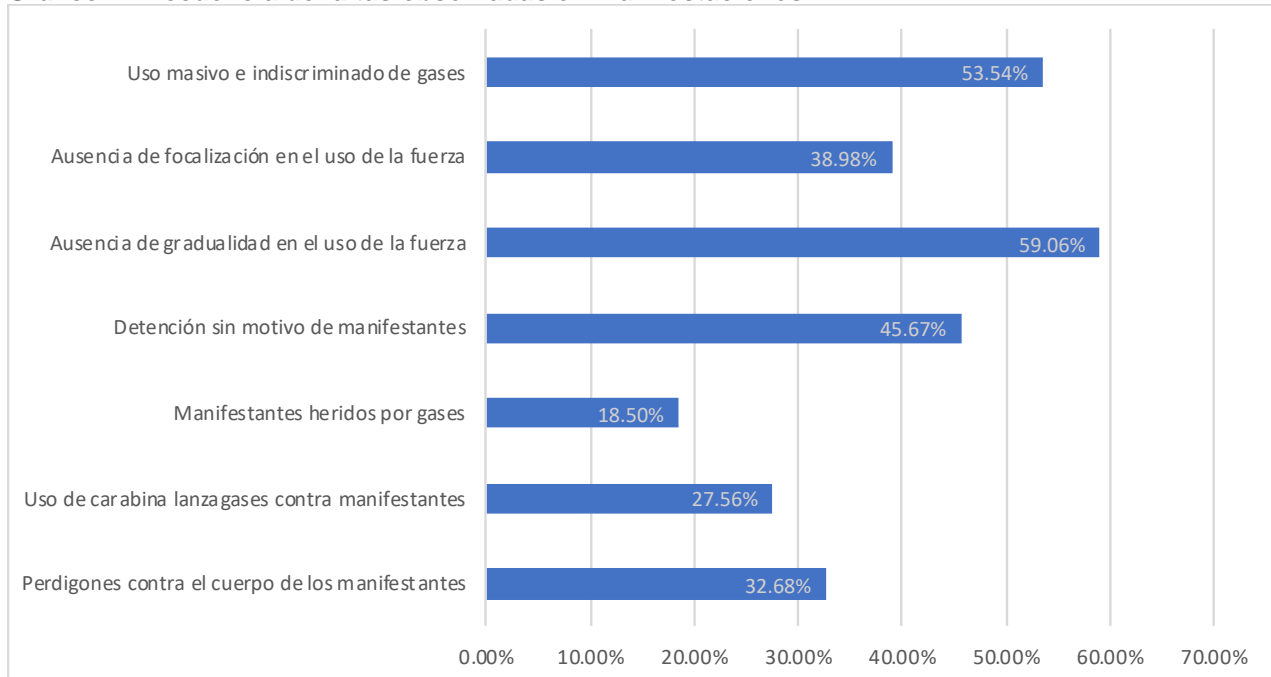
3. Uso de sustancias lacrimógenas ante la presencia de personas adultas mayores, NNA, mujeres embarazadas. Uso de gases lacrimógenos con afectación a vendedores ambulantes, personas en situación de calle y adultos mayores que no participan de las manifestaciones.
4. Disparos con la carabina lanza gases en dirección al cuerpo de manifestantes.
5. Disparos de perdigones en dirección al cuerpo, cuello y rostro de manifestantes.
6. Acciones de dispersión y represión a manifestantes sin motivo, provocación alguna, ni ocupación de calzada.
7. Falta de gradualidad del uso de fuerza. Ausencia de avisos previos ante el uso de la fuerza, ausencia de diálogo.
8. Personas heridas de gravedad por gas pimienta, perdigones, granadas, carabinas lanza gases. Alta concentración de gases con afectación de NN y adultos mayores, personas que no participaban de la manifestación, vendedores ambulantes, o personas en situación de calle).
9. Dirección del chorro del vehículo lanza aguas directamente contra los/as manifestantes.
10. Detención a medios de comunicación.
11. Carabineros y militares no identificados

En cuanto a la **labor del INDH, las y los observadores** han registrado, por parte de Carabineros FF.EE:

- A. Impedimentos y dificultades para acceder a los vehículos de detenidos/as a funcionarios/as del INDH en algunas ocasiones, como en algunas ocasiones en Plaza Italia.
- B. Al menos 12 ocasiones en que se han recibido amenazas y/o insultos por parte de Carabineros a funcionarios/as del INDH.
- C. Escopeta antidisturbios (perdigones de goma) y carabinas lanza gases dirigida al cuerpo de los/as observadores del INDH. Tres funcionarios del INDH fueron heridos con perdigones en el contexto de manifestaciones.

En el gráfico 1 mostramos la frecuencia de algunas faltas de protocolo.

**Gráfico 1. Frecuencia de faltas observadas en manifestaciones**



## VISITAS A HOSPITALES

De las visitas a 56 centros de salud y unidades médicas<sup>1</sup>, realizadas desde el 19 de octubre, hemos podido constatar la siguiente cantidad de personas heridas en los hospitales por motivo de las manifestaciones sociales: **3263 adultos y 264 niños, niñas y adolescentes, totalizando 3557 casos**. La cantidad de hombres heridos es 7 veces mayor que las mujeres, mientras que la cantidad de niños es 4,8 veces superior a la de las niñas.

**Tabla 2. Personas heridas en hospitales y centro de salud por sexo y tramo etario<sup>2</sup>**

Región	Hombre Adulto	Mujer Adulta	Niños <sup>3</sup>	Niñas	Total Adultos	Total NNA	Total
Araucanía	80	7	4	0	87	4	<b>107</b>
Arica y Parinacota	23	0	1	0	23	1	<b>24</b>
Atacama	133	24	40	11	157	51	<b>208</b>
Aysén	18	0	14	1	18	15	<b>33</b>
Bío Bío	20	2	4	0	22	4	<b>26</b>
Coquimbo	37	6	2	1	43	3	<b>46</b>
Los Lagos	14	9	2	0	23	2	<b>25</b>
Los Ríos	43	16	12	0	59	12	<b>71</b>
Maule	30	6	2	0	36	2	<b>52</b>
Metropolitana	2289	311	120	29	2599	149	<b>2748</b>
Ñuble	75	16	12	2	91	14	<b>105</b>
O'Higgins	0	1	0	0	1	0	<b>1</b>
Tarapacá	24	3	1	0	27	1	<b>28</b>
Valparaíso	70	7	5	1	77	6	<b>83</b>
<b>Total</b>	<b>2856</b>	<b>408</b>	<b>219</b>	<b>45</b>	<b>3263</b>	<b>264</b>	<b>3557</b>

Nota: Este recuadro no refleja la cantidad de personas heridas en cada región sino lo observado por cada sede regional del INDH. No se consignó el sexo de las personas en todas las observaciones. Las regiones de Antofagasta y Magallanes no han emitido reporte de hospitales

<sup>1</sup> Clínica Las Condes, Clínica Alemana, Clínica Alemana de Temuco, Clínica Dávila, Clínica Indisa, Clínica Los Andes, Clínica Puerto Montt, Clínica Santa María, CONSULTORIO MIRAFLORES, Exequiel González Cortés, Hosp. San Juan de Dios, Hospital Antonio Tirado Lanas de Ovalle, Hospital Barros Luco, Hospital Carlos Van Buren, Hospital Claudio Vicuña, Hospital Clínico UC, Hospital de Aysen, Hospital de Neurocirugía, HOSPITAL DE NUEVA IMPERIAL, Hospital de Urgencia Asistencia Pública (Posta Central), Hospital del Pino, Hospital El Carmen, Hospital Félix Bulnes, Hospital Gustavo Fricke, Hospital JJAguirre, Hospital Juan Noé Crevanni, Hospital la Florida, Hospital Las Higueras, Hospital Luis Tisné, Hospital Osorno, Hospital Padre Hurtado, Hospital Regional de Chillán, Hospital Regional de Copiapó, Hospital Regional de Coyhaique, Hospital Regional de Iquique, Hospital Regional de Puerto Montt, Hospital Regional de Talca, Hospital Regional de Temuco, Hospital Regional de Valdivia, Hospital Regional Guillermo Grant Benavente, Hospital Regional Rancagua, Hospital San Borja, Hospital San José, Hospital San José de Osorno, Hospital San Juan de Dios de La Serena, Hospital San Juan de Los Andes, Hospital San Pablo de Coquimbo, Hospital Traumatológico, Red de Salud Salvador, SAPU Carmela Carvajal, SAPU Los Libertadores, SAPU Pintana/ La Granja/ La Florida/ Puente Alto/ San Ramón, SAR Barrios Bajos, SAR La Florida, SAR Recoleta, Sótero del Río, URGENCIA - HOSPITAL SALVADOR, UTO - Hospital Salvador

<sup>2</sup> La cifra de total de personas no coincide con la sumatoria por sexo y tramo etario, dado que no en todos los reportes se consignó el sexo y edad de las personas heridas.

<sup>3</sup> En este informe, siempre que se utiliza la voz "niño" o "niña", se incluye a todas las personas menores de 18, tal como lo establece la Convención de Derechos del Niño, art. 1.

Del total de las personas en recintos de salud por motivo de la manifestación, como muestra la tabla 3, hemos podido constatar que **2040 han sido heridas por armas de fuego. Entre ellas 1605, es decir, el 78% de de personas heridas por armas de fuego, han sido víctimas de disparo de perdigones.** Una revisión de los diagnósticos con los que contamos arrojó un total de 223 personas heridas por acción de bombas y gas lacrimógeno. Las personas fallecidas son de las regiones de Coquimbo, Biobío y Metropolitana.

**Tabla 3. Heridos por región, por tipo de lesión<sup>4</sup>**

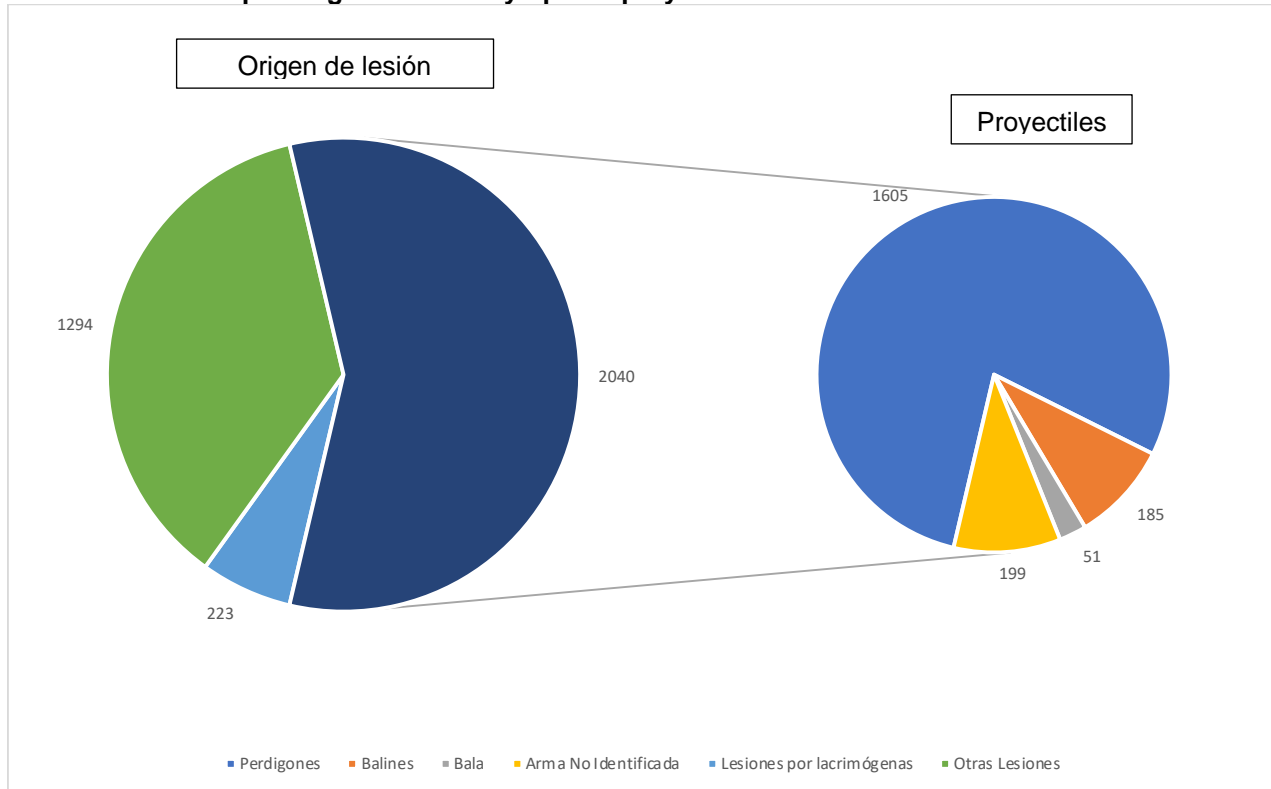
REGIÓN	Perdigón	Balín	Bala	Arma No Identificada	Total Armas de fuego	Lesiones por lacrimógenas	Otras Lesiones	Total lesiones	Total fallecidos
Araucanía	47	1	0	1	49	10	48	<b>107</b>	0
Arica y Parinacota	15	4	0	0	19	3	2	<b>24</b>	0
Atacama	9	1	0	11	21	3	184	<b>208</b>	0
Aysén	0	0	0	0	0	7	26	<b>33</b>	0
Bío Bío	9	0	2	4	15	4	7	<b>26</b>	1
Coquimbo	6	8	3	12	29	1	16	<b>46</b>	2
Los Lagos	17	1	0	0	18	4	3	<b>25</b>	0
Los Ríos	15	2	0	1	18	4	49	<b>71</b>	0
Maule	18	0	0	2	20	8	24	<b>52</b>	0
Metropolitana	1423	165	46	143	1777	174	797	<b>2748</b>	4
Ñuble	0	1	0	0	1	1	103	<b>105</b>	0
O'Higgins	0	1	0	0	1	0	0	<b>1</b>	0
Tarapacá	21	0	0	3	24	1	3	<b>28</b>	0
Valparaíso	25	1	0	22	48	3	32	<b>83</b>	0
<b>Total</b>	<b>1605</b>	<b>185</b>	<b>51</b>	<b>199</b>	<b>2040</b>	<b>223</b>	<b>1294</b>	<b>3557</b>	<b>7</b>

Nota: este recuadro no refleja la cantidad de personas heridas en cada región sino lo observado por cada sede regional del INDH. Las regiones de Antofagasta y Magallanes no han emitido reportes de hospitales.

En el gráfico 2 mostramos la proporción de tipos de lesiones en la muestra y la proporción de proyectiles encontrados en las heridas por arma de fuego. Las otras lesiones corresponden a traumas de distinto tipo y otros tipos de lesión que, por su baja frecuencia, no han sido categorizados individualmente.

<sup>4</sup> Clasificación basada en el pre-diagnóstico médico.

**Gráfico 2. Heridas por origen de lesión y tipo de proyectil**



En cuanto a un análisis de género y edad de las personas heridas por armas de fuego, como se muestra en la tabla 4, una cuestión que resulta importante de destacar, es la cantidad de hombres lesionados por armas de fuego versus las mujeres. **La cantidad de hombres lesionados por esta causa es 9,4 veces mayor al de las mujeres. Lo mismo ocurre con los niños y adolescentes varones, que superan casi 4,5 veces la cantidad de sus pares de sexo femenino.** Por su parte, resulta relevante constatar que la cifra de niños, niñas y adolescentes heridos por disparos es elevada, ascendiendo a 93 niños, niñas y adolescentes heridos por disparos.

**Tabla 4. Lesiones por arma de fuego, por sexo y tramo etario.**

REGIÓN	Hombres	Mujeres	Adultos	Niños	Niñas	NNA	Total
Araucanía	28	2	30	0	0	0	<b>49</b>
Arica y Parinacota	19	0	19	0	0	0	<b>19</b>
Atacama	5	0	5	1	0	1	<b>21</b>
Aysén	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Bío Bío	10	0	10	0	0	0	<b>15</b>
Coquimbo	22	2	24	2	0	2	<b>29</b>
Los Lagos	12	5	17	1	0	1	<b>18</b>
Los Ríos	15	2	17	1	0	1	<b>18</b>
Maule	11	0	11	0	0	0	<b>20</b>
Metropolitana	1504	163	1667	69	17	86	<b>1777</b>
Ñuble	0	1	1	0	0	0	<b>1</b>
O'Higgins	0	1	1	0	0	0	<b>1</b>
Tarapacá	22	1	23	1	0	1	<b>24</b>
Valparaíso	25	0	25	1	0	1	<b>48</b>
Suma total	<b>1673</b>	<b>177</b>	<b>1850</b>	<b>76</b>	<b>17</b>	<b>93</b>	<b>2040</b>

Nota: no se ha consignado el sexo en todos los reportes de lesiones. Las regiones de Antofagasta y Magallanes no han emitido reportes de hospitales.

Una de las cuestiones más notorias del periodo ha sido la elevada cifra de lesiones oculares, como se observa en las tablas 5 y 6, producto de la acción de fuerzas especiales en el contexto de manifestaciones<sup>5</sup>.

**Tabla 5. Lesiones oculares por tipo de lesión<sup>6</sup>**

Lesión ocular	Cantidad de personas heridas oculares
Estallido ocular	16
Lesión ocular	215
Pérdida ocular	7
Trauma ocular	121
Suma total	<b>359</b>

Nota: dos lesiones oculares, no incluidas, en este reporte pueden haber sido fruto de acciones de civiles en lugar de agentes del Estado.

<sup>5</sup> De acuerdo al informe "trauma ocular" de la sociedad oftalmológica de Chile, de 8 de noviembre de 2019, durante 2018 se registraron 1.418 consultas por trauma ocular severo, originadas por distintas situaciones. Informe consultado el 21 de noviembre en:

<https://www.sochiof.cl/dinamicos/documentos/INFORME-UNIDAD-DE-TRAUMA-OCULAR-CONTINGENCIA-2019-FINAL-AL-08-DE-NOVIEMBRE.pdf>

<sup>6</sup> Clasificación basada en el pre-diagnóstico médico.

**Tabla 6. Lesiones oculares por región**

Región	Lesiones Oculares
Araucanía	6
Arica y Parinacota	5
Atacama	2
Aysén	0
Bío Bío	8
Coquimbo	5
Los Lagos	4
Los Ríos	5
Maule	3
Metropolitana	313
Ñuble	1
O'Higgins	0
Tarapacá	6
Valparaíso	1
<b>Suma total</b>	<b>359</b>

Nota: dos lesiones oculares, no incluidas, en este reporte pueden haber sido fruto de acciones de civiles en lugar de agentes del Estado.

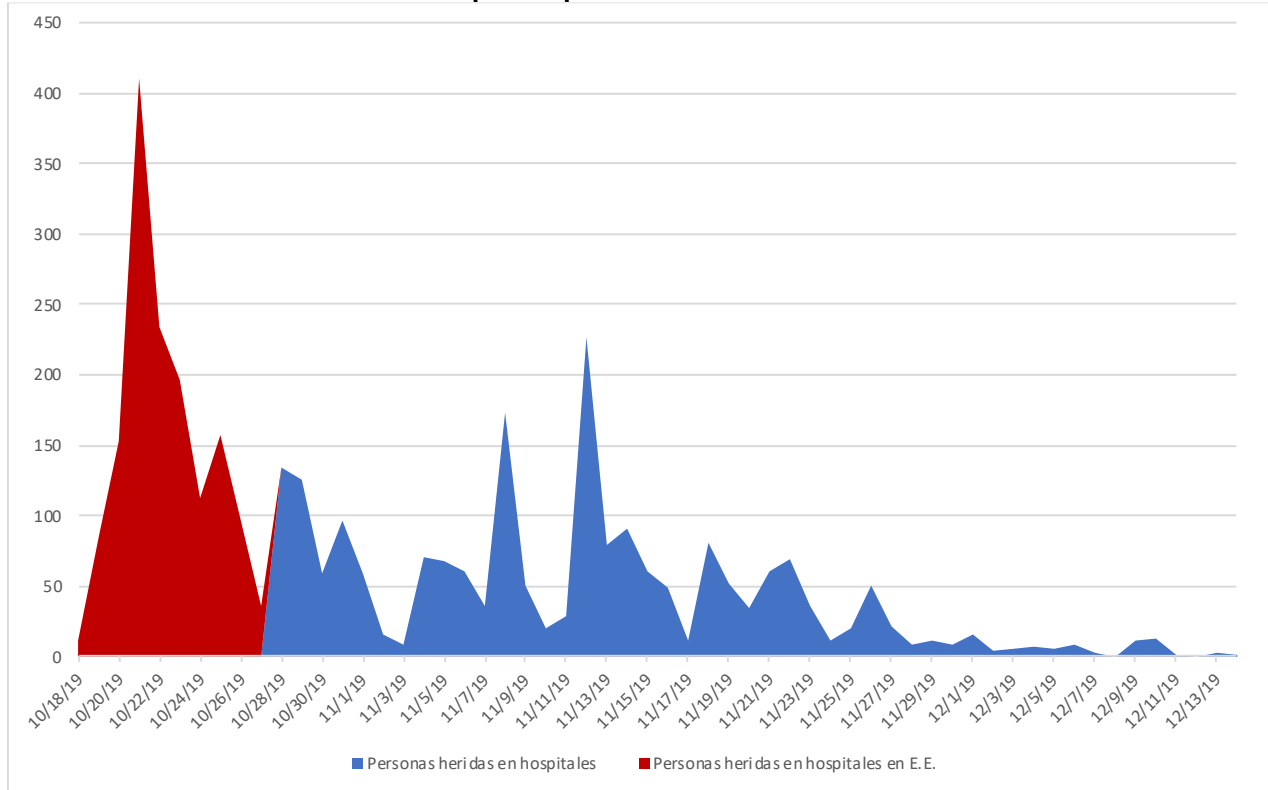
**Tabla 7. Lesiones oculares por origen de la lesión.**

Origen de Lesión	Cantidad de lesiones
Perdigón	214
Balín	25
Bala	2
Arma de fuego no identificada	18
Lacrimógena	27
Trauma, TEC, Objeto no identificado, otros	57
S/I	16
<b>Total</b>	<b>359</b>

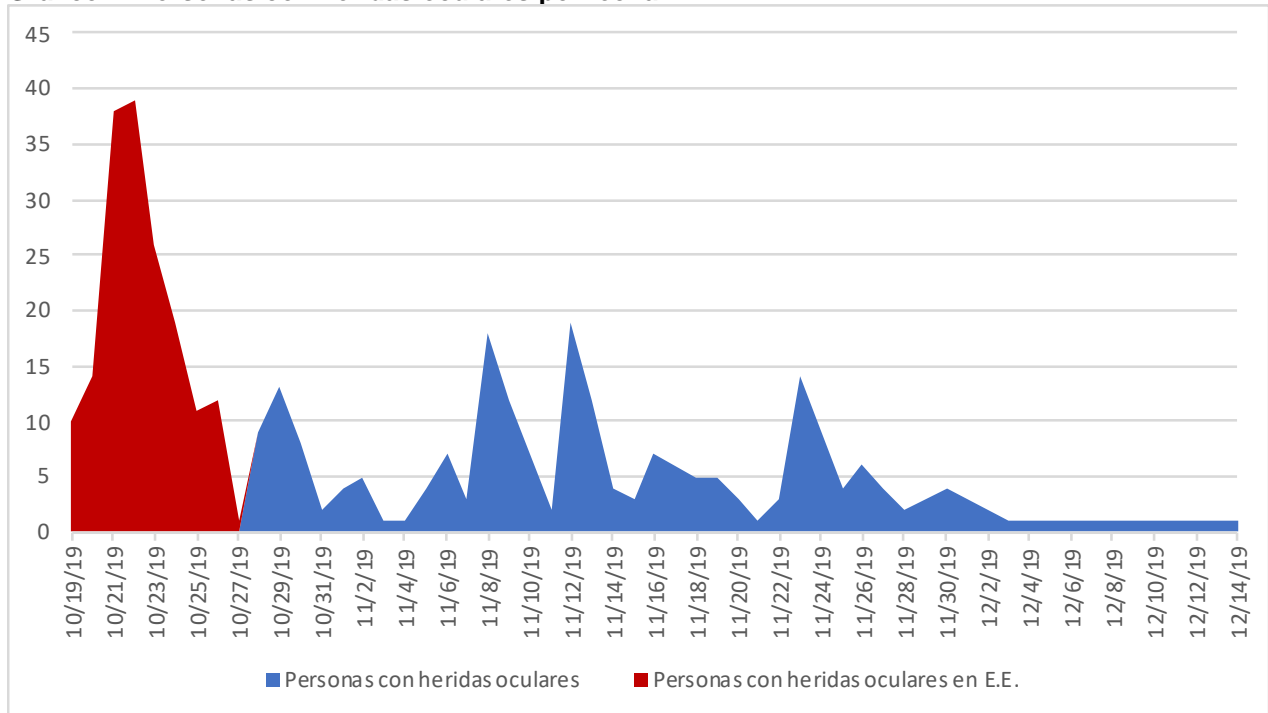
Nota: dos lesiones oculares, no incluidas, en este reporte pueden haber sido fruto de acciones de civiles en lugar de agentes del Estado.

Finalmente, al observar la cantidad de personas heridas por periodo de tiempo (gráfico 3), resulta claro que los días en los que hay mayor cantidad de heridos es durante el Estado de Excepción, superando los 100 heridos por día entre el 20 y 25 de octubre. Se observa un aumento notable de las heridas el día 8 de noviembre, en que hubo una intensa jornada de protesta en la que el joven Gustavo Gatica fue lesionado en sus dos ojos, así como el 12 de noviembre, en que hubo paro nacional. A pesar de restricciones en su uso, hemos seguido observando el uso de perdigones y balines en manifestaciones con las consecuentes heridas que estos proyectiles han generado. Las lesiones oculares siguen patrones similares, siendo más frecuentes durante los días de Estado excepción y los días 8 y 12 de noviembre.

**Gráfico 3. Personas visitadas en hospitales por fecha de visita**

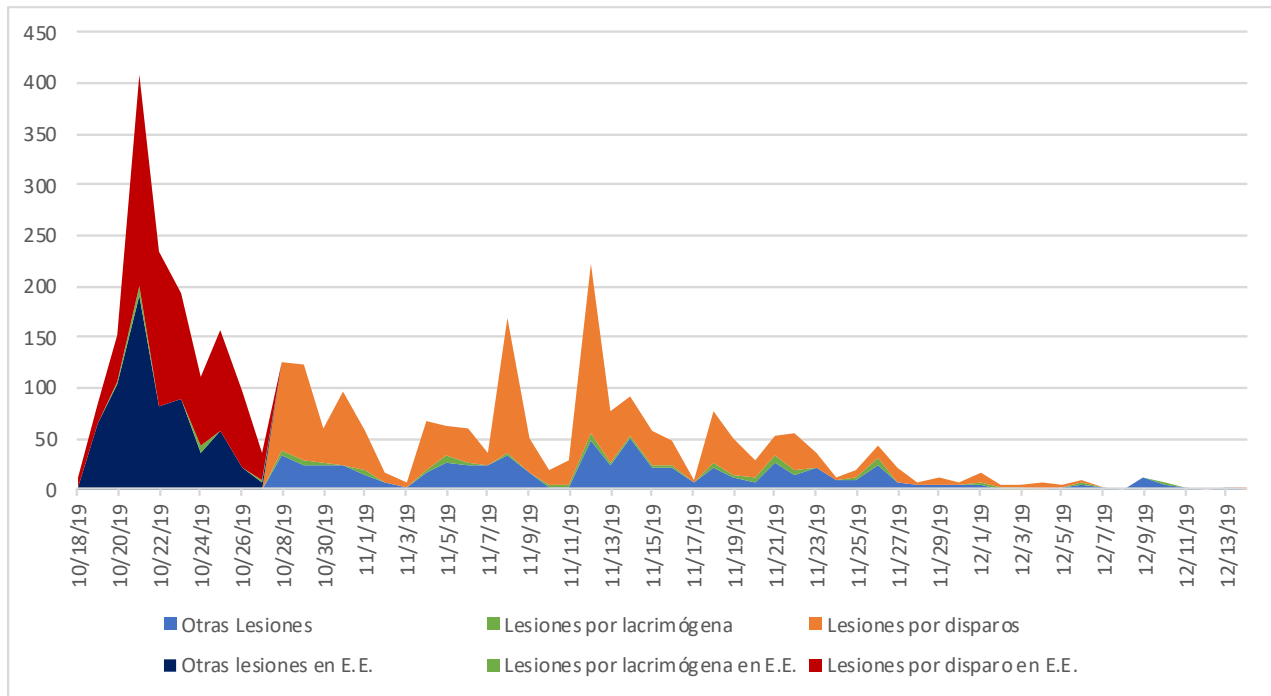


**Gráfico 4. Personas con heridas oculares por fecha**





**Gráfico 5. Personas heridas por tipo de herida y fecha.**



## OBSERVACIÓN EN COMISARÍAS

De las observaciones realizadas en 157 comisarías desde el 17 de octubre, hemos podido constatar un total de 9484 personas detenidas en el contexto de manifestaciones y protestas, de las que el 87% son adultos y el 11% son niños, niñas o adolescentes. Los hombres superan a las mujeres 4,8 veces, mientras que los niños superan a las niñas 4,7 veces. En una porción menor de las observaciones no se consignó sexo y edad de las personas detenidas.

**Tabla 7. Detenidos entrevistados en comisarías por región**

Región	Hombres	Mujeres	Adultos	Niños	Niñas	NNA	Total
Antofagasta	947	213	1.215	88	21	109	<b>1324</b>
Araucanía	353	84	437	94	13	107	<b>544</b>
Arica y Parinacota	100	13	113	13	5	18	<b>131</b>
Atacama	544	121	665	84	18	102	<b>767</b>
Aysén	80	7	87	49	4	53	<b>140</b>
Bío Bío	597	75	676	36	3	39	<b>715</b>
Coquimbo	393	84	477	40	10	50	<b>527</b>
Los Lagos	304	75	379	41	13	54	<b>433</b>
Los Ríos	90	15	105	30	2	32	<b>137</b>
Magallanes	91	22	113	33	9	42	<b>155</b>
Maule	295	38	333	33	15	57	<b>454</b>
Metropolitana	1.909	423	2.401	212	51	268	<b>2698</b>
Ñuble	181	29	210	42	5	47	<b>257</b>
O'Higgins	185	42	227	17	2	19	<b>246</b>
Tarapacá	296	42	338	25	5	30	<b>368</b>
Valparaíso	403	117	520	46	10	58	<b>588</b>
<b>Total</b>	<b>6.768</b>	<b>1.400</b>	<b>8.296</b>	<b>883</b>	<b>186</b>	<b>1.085</b>	<b>9484</b>

7 1ª Viña del Mar, 3ª Limache, 4ª Quillota, 6ª San Pedro de la Paz, 10ª La Cisterna, 11ª Lo Espejo, 12ª San Miguel, 12ª San Miguel, 13ª La Granja, 14ª San Bernardo, 17ª Las Condes, 18ª Ñuñoa, 19ª Maipú, 19ª Providencia, 1ª Angol, 1ª Arica, 1ª Concepción, 1ª Concepción; 2ª Concepción, 1ª Coyhaique, 1ª Iquique, 1ª La Serena, 1ª Puerto Varas, 1ª Punta Arenas, 1ª Rancagua, 1ª San Antonio, 1ª San Carlos, 1ª Santiago, 1ª Valdivia, 1ª Viña del Mar, 20ª Puente Alto, 21ª Estación Central, 22ª Quinta Normal, 25ª Maipú, 25ª Maipú, 26ª Pudahuel, 2ª Cartagena, 2ª Cautín, 2ª Chillán, 2ª Concepción, 2ª Copiapó, 2ª Coquimbo, 2ª Coronel, 2ª Graneros, 2ª Puerto Aysén, 2ª Puerto Montt, 2ª Quilpué, 2ª Santiago, 2ª Talcahuano, 2ª Temuco, 2ª Valparaíso, 31ª San Ramón, 33ª Ñuñoa, 34ª Vista Alegre Cerrillos, 36ª La Florida, 38ª Puente Alto, 39ª El Bosque, 3ª Alto Hospicio, 3ª Antofagasta, 3ª Arica, 3ª Chillán, 3ª La Florida, 3ª Los Andes, 3ª PADRE LAS CASAS, 3ª Rancagua, 3ª Santiago, 3ª Talca, 3ª Vallenar, 41ª La Pintana, 43ª Ñuñoa, 43ª Peñalolén, 43ª Sub comisaría Peñalolén, 44ª Lo Prado, 46ª Macul, 47ª Santiago, 48ª comisaría de Santiago, 48ª Santiago, 49ª Quilicura, 4ª Comisaría Rengo, 4ª Hualpén, 4ª Iquique, 4ª Río Bueno, 4ª Santiago, 4ª Talca, 50ª San Joaquín, 51ª Pedro Aguirre Cerda, 51ª Pedro Aguirre Cerda, 52ª Maipú, 53ª Lo Bachechea, 54ª Huechuraba, 55ª Pudahuel, 58ª Estación Central, 5ª Casablanca, 5ª Comisaría Miraflores, 5ª Conchalí, 5ª Puerto Montt, 61ª La Florida, 62ª San Bernardo, 66ª Puente Alto, 6ª Alerce, 6ª Coquimbo, 6ª La Serena, 6ª Recoleta, 7ª Mirasol, 7ª Renca, 8ª Cautín, 8ª Colina, 8ª Temuco, 8ª Valparaíso, 9ª Independencia, 9ª Pucón, BIPE, Comisaría de Graneros, Comisaría de Peñaflo, Comisaría de Talagante, Comisaría La Florida de Talca, Comisaría Oscar Cristi Gallo de Valdivia, Cuartel Belén de PDI, Cuartel Belen Policía de Investigaciones, Cuartel de PDI, Cuartel PDI BICRIM (Infante 820, Providencia), Cuartel PDI La Serena (calle Peni), Cuartel PDI Puerto Varas, Cuartel PDI, Calle Varela, Coquimbo., Cuartel San Francisco PDI, Hospital UC, Lo Hermida, PDI Aeropuerto Internacional, PDI Picarte, PDI Valdivia, Posta central, Prefectura Provincial Elqui PDI, RENGÓ, Retén Coltauco, Retén Isla Teja, Retén Los Jardines de La Florida, Retén Peñuelas, Coquimbo., Retén Popeta, SEBV - SEP, SEBV Temuco, Sub comisaría 43 Peñalolén, Sub comisaría Los Quillayes, "Subcomisaría Carrascal, Quinta Normal.", Subcomisaría de Recoleta, Subcomisaría Frutillar, Subcomisaría Rahue, Subcomisaría Tierras Blancas, Subprefectura Talca de la PDI, Tenencia Carabineros de Gorbea, Tenencia Coltauco, Tenencia La Herradura, Coquimbo., Tenencia Subteniente Rubén Mogollones Aparicio. Hay un total de 134 personas, en 85 visitas a comisarías, que podrían haber estado detenidas fuera del contexto de la manifestación.

Se han recibido una serie de denuncias de violaciones de derechos humanos contra los detenidos en comisarías, que se detallan en la tabla 8. El uso excesivo de la fuerza en la detención es el más frecuente de todos, con 853 casos. En total, se registran 207 casos de acoso/violencia sexual, de los que 184 corresponden a desnudamientos. Otras formas de tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes ascienden a 392.

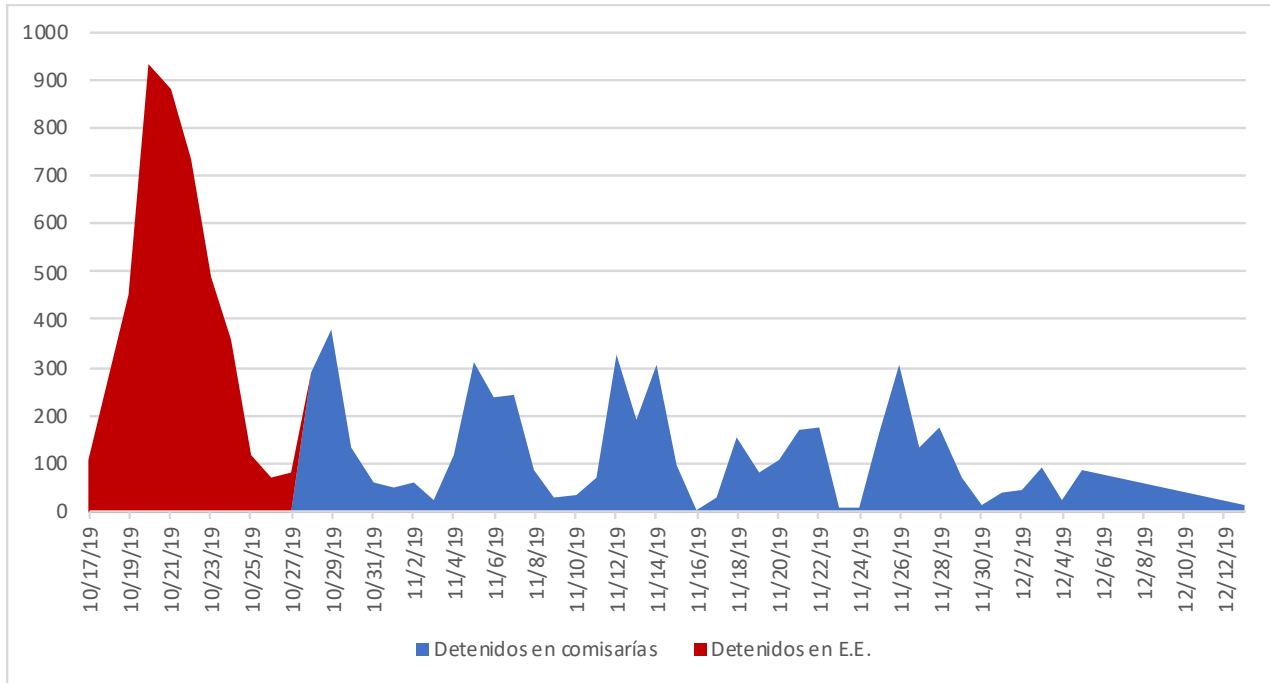
**Tabla 8. Denuncias de vulneraciones de derechos en comisarías**

REGIÓN	Uso excesivo de la fuerza en la detención	Acoso/Violencia sexual	Apremios Ilegítimos	Vejación Injusta	Otras vulneraciones	Total
Total Antofagasta	39	13	9	16	0	<b>77</b>
Total Araucanía	3	0	0	0	0	<b>3</b>
Total Arica y Parinacota	3	3	0	0	0	<b>6</b>
Total Atacama	4	0	2	0	0	<b>6</b>
Total Aysén	17	0	14	5	1	<b>37</b>
Total Bío Bío	38	2	48	0	2	<b>90</b>
Total Coquimbo	30	28	2	1	0	<b>61</b>
Total Los Lagos	18	0	0	0	0	<b>18</b>
Total Los Ríos	41	3	14	9	0	<b>67</b>
Total Magallanes	30	0	0	0	0	<b>30</b>
Total Maule	133	21	33	1	1	<b>189</b>
Total Metropolitana	302	100	66	36	21	<b>525</b>
Total Ñuble	36	6	6	0	19	<b>67</b>
Total O'Higgins	27	0	7	0	0	<b>34</b>
Total Tarapacá	44	0	18	1	0	<b>63</b>
Total Valparaíso	88	31	58	46	0	<b>223</b>
Suma total	<b>853</b>	<b>207</b>	<b>277</b>	<b>115</b>	<b>44</b>	<b>1496</b>

Nota: de los 207 casos de acoso/violencia sexual, 184 corresponden a desnudamientos.

Si se analiza por período de tiempo, puede constatarse que el periodo con mayor cantidad de personas detenidas en comisarías, entrevistadas por el INDH, es el primer fin de semana con toque de queda en la Región Metropolitana y los días siguientes, bajando progresivamente, con ciclos de aumento de casos durante los días de semana.

Gráfico 6. Detenidos en comisarías por fecha



Resulta llamativa la cantidad de denuncias tomadas en comisarías por hechos de violencia sexual. Como muestra la tabla 9, en varias regiones se han tomado declaraciones de personas detenidas que denunciaron haber sido objeto de violencia sexual.

**Tabla 9. Acoso sexual / violencia sexual en comisarías**

Comisaría	Acoso/violencia sexual	Desnudamiento
41ª La Pintana	30	30
1ª Viña del Mar	21	20
14ª San Bernardo	15	15
20ª Puente Alto	14	14
1ª La Serena	14	14
3ª Antofagasta	13	11
2ª Coquimbo	13	13
10ª La Cisterna	12	12
3ª Talca	11	10
Calabozo Juzgado de Garantía de Talca	8	8
19ª Providencia	7	2
2ª Chillán	6	6
3ª Santiago	4	0
1ª San Antonio	4	4
12ª San Miguel	4	4
4ª Río Bueno	3	3
44ª Lo Prado	3	0
58ª Estación Central	2	2
4ª Talca	2	2
3ª Los Andes	2	2
38ª Puente Alto	2	2
2ª Valparaíso	2	0
2ª Quilpué	2	0
1ª Concepción	2	1
17ª Las Condes	2	2
Cuartel Belen Policía de Investigaciones	1	1
6ª La Serena	1	1
62ª San Bernardo	1	1
55ª Pudahuel	1	1
48ª Santiago	1	0
43ª Peñalolén	1	0
3ª Arica	1	1
21ª Estación Central	1	1
1ª Arica	1	1
<b>Suma total</b>	<b>207</b>	<b>184</b>

Nota: los casos de desnudamiento están incluidos en los casos de violencia sexual

## Acciones Judiciales

Como resultado de la observación de manifestaciones, hospitales y comisarías, así como las denuncias recibidas<sup>8</sup> por los diversos canales institucionales dispuestos para ello (página web y sedes regionales), el INDH ha presentado **943 acciones judiciales en favor de 1253 víctimas**.

**Tabla 10. Cantidad de víctimas por tipo de acción judicial<sup>9</sup>**

<i>Clasificación Temática de la Causa</i>	Acción Judicial Interpuesta	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas	Adultos	NNA	<b>Total personas</b>
<i>Amparo constitucional</i>	14	55	17	10	4	72	14	<b>86</b>
<i>Amparo constitucional por violencia sexual</i>	1	0	0	2	0	0	2	<b>2</b>
<i>Amparo JG</i>	5	31	16	15	2	47	17	<b>64</b>
<i>Queja</i>	5	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<i>Querrela homicidio</i>	5	5	0	0	0	5	0	<b>5</b>
<i>Querrela por homicidio frustrado</i>	13	12	2	3	4	14	7	<b>21</b>
<i>Querrela por lesiones</i>	16	14	2	0	0	16	0	<b>16</b>
<i>Querrela por tortura con violencia sexual</i>	134	70	74	37	22	144	59	<b>203</b>
<i>Querrela por tortura y tratos crueles</i>	750	581	158	94	23	739	117	<b>856</b>
<b>total</b>	<b>943</b>	<b>768</b>	<b>269</b>	<b>161</b>	<b>55</b>	<b>1037</b>	<b>216</b>	<b>1253</b>

En relación con las víctimas, cabe destacar que, entre ellas se encuentran personas que pertenecen a grupos protegidos por el derecho internacional de los derechos humanos, o bien, presentan una condición particular que es relevante en el hecho vulneratorio:

<sup>8</sup> Se han recibido 4.642 denuncias al 20 de diciembre de 2019 en los canales especialmente dispuestos para el período de crisis, además de las denuncias recibidas directamente por nuestros funcionarios y funcionarias.

<sup>9</sup> Algunas de las víctimas de amparo también fueron objeto de querrelas, por lo que se contabilizan dos veces.

**Tabla 11. Condiciones especiales en acciones judiciales presentadas**

<b>Condiciones especiales de las víctimas</b>	
Condición médica	7
Defensor DDHH/INDH	5
Dirigente político o social	11
Discapacidad	19
LGTBIQ+	10
migrante	5
Mujer embarazada	2
Personal de 1° auxilios	21
Prensa	13
Pueblos originarios	3
Sename	18
situación de calle	2
VIH	1

En cuanto a las acciones presentadas por regiones, además de la Metropolitana, las que concentran mayor cantidad de acciones son Araucanía, Los Ríos, Bío Bío, Coquimbo y Atacama.

**Tabla 12. Acciones judiciales presentadas por región**

<b>Regiones</b>	<b>Acciones judiciales presentadas</b>
Antofagasta	23
Arica y Parinacota	32
Atacama	49
Aysen	23
Biobío	93
Coquimbo	63
La Araucanía	116
Los Lagos	32
Los Ríos	120
Magallanes	18
Maule	48
Metropolitana	172
Ñuble	1
O'Higgins	24
Tarapacá	53
Valparaíso	76
<b>Total</b>	<b>943</b>

En cuanto a las instituciones contra las que se dirigen las querellas, la tabla 13 permite constatar que carabineros es por lejos la institución contra la que existen mayor cantidad de este tipo de acciones.

**Tabla 13. Querellas por institución**

Clasificación temática de causa	N/A	Carabineros	Carabineros y Armada de Chile	Carabineros y militares	Gendarmería	Militares	PDI	Suma total
Querella homicidio		2				3		5
Querella por homicidio frustrado		11				2		13
Querella por lesiones		16						16
Querella por tortura con violencia sexual		124			3	5	2	134
Querella por tortura y tratos crueles	1	680	1	1		58	9	750
<b>Suma total</b>	<b>1</b>	<b>833</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>68</b>	<b>11</b>	<b>918</b>

Como punto de comparación, se debe señalar que la cantidad de querellas presentadas contra carabineros por torturas en los 9 años de historia del INDH<sup>10</sup> previos a estos 24 días era de 174, y la cantidad de querellas presentadas contra carabineros por tortura sexual en estos 9 años era de 16. Esto quiere decir que en este mes se han presentado **8,3 veces más querellas por violencia sexual que en 9 años** y **4,3 veces más querellas por otras torturas**.

En cuanto a la violencia sexual, como se muestra en la tabla 14, ésta es perpetrada en la misma magnitud contra hombres y mujeres adultas. En el caso de NNA, hay 1,7 niños violentados por cada niña.

**Tabla 14. Víctimas de violencia sexual por género, tramo etario e institución contra la que se dirige**

Institución a la que pertenecen las personas contra quien se dirige	Hombres	Mujeres	Adultos	Niños	Niñas	NNA	Total personas
Carabineros	64	69	133	39	22	61	194
Gendarmería	3	0	3	0	0	0	3
Militares	2	4	6	0	0	0	6
PDI	1	1	2	0	0	0	2
<b>Suma total</b>	<b>70</b>	<b>74</b>	<b>144</b>	<b>39</b>	<b>22</b>	<b>61</b>	<b>205</b>

<sup>10</sup> Entre 2010 y el primer semestre 2019.



Tabla 15. Violencia sexual contra personas pertenecientes a grupos de especial protección

Otras condiciones de las víctimas	Hombres con condiciones especiales	Mujeres con condiciones especiales	Niños con condiciones especiales	Niñas con condiciones especiales	Total
Condición médica	0	2	0	0	2
Discapacidad	1	0	0	0	1
LGTBIQ+	3	0	0	1	4
Migrante	1	0	0	0	1
Mujer embarazada	0	2	0	0	2
SENAME	0	0	5	0	5
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>15</b>

Gráfico 7. Víctimas representadas en acciones judiciales por fecha

